

ANEXO 12/65

A INFORME PARA EL PLENARIO N°65 DEL 14/03/18

La Comisión de Propiedad INMUEBLE de la Comuna 7 tiene el agrado de dirigirse al Plenario para informar:

1.- Que la comisión se encuentra preparando una serie de charlas explicativas sobre las reformas que se vienen produciendo en las normas que rigen la vida consorcial.

Es nuestra intención llevar a conocimiento de los vecinos las diferentes medidas que se están analizando pero ya han trascendido al público que tenderán a una reducción de las expensas.

La disminución de la frecuencia de algunos controles y servicios que hoy se hallan a cargo del consorcio (por ej. limpieza de tanques de agua o de los libros obligatorios, y/o también se encontrarían en estudio las revisiones de ascensores y calderas. Reiteramos son todas medidas que han trascendido sin que hayan sido ya aprobadas legislativamente.

2.- Todo ello a partir del proyecto denominado "Consortio Participativo" mediante el cual se buscaba transparentar más las gestiones de los administradores de consorcio.

Pensamos que todo ello debe ser de interés del vecino y por eso es nuestra intención activar las charlas explicativas para todos. Atento a que se publicita desde el periodismo que las expensas bajarán un determinado porcentaje (20%) pero esto realmente será así?

Por todo ello los invitamos a sumarse a nuestra comisión y desde ya a concurrir a las charlas explicativas que brindaremos.

Agradecemos la atención brindada al presente y saludamos a Uds. atte.

Héctor Hugo Bregman (coordinador Comisión de Prop. Inmueble Comuna 7).

